



TRIBUNAL DE ARBITRAJE
A-20240905/0947

ROY ALPHA S.A.
Vs.
ALLIANZ SEGUROS S.A.

Santiago de Cali D.E., 25 de agosto de 2025.

Oficio Nro. 08

Señor

OSCAR FERNANDO MORENO

Ref.: Tribunal de Arbitraje – Citación testigo

Comendidamente le comunico que, dentro del proceso de la referencia, mediante Auto Nro. 31 (Acta Nro. 18) de fecha 12 de agosto de 2025 proferido por este Tribunal de Arbitraje, se ordenó:

“TERCERO. Ordenar los testimonios de los señores (...) y de OSCAR FERNANDO MORENO, para que en audiencia absuelvan el interrogatorio que les formulé el Tribunal, de conformidad con la siguiente programación (...)”

Lo anterior, en concordancia con el Auto Nro. 32 (Acta No. 19) de fecha 25 de agosto de 2025, el cual dispuso:

“PRIMERO. Acceder al aplazamiento solicitado por ROY ALPHA S.A. y, en consecuencia, fijar el 29 de agosto de 2025, a las 2:00 p.m. como fecha y hora para la práctica de los medios de prueba decretados en los ordinales TERCERO y CUARTO del Auto Nro. 31 (Acta Nro. 18) de fecha 12 de agosto de 2025.”

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad y comparecer a la audiencia en la fecha y hora señaladas (**viernes 29 de agosto de 2025, a las 3:00 p.m.**), la cual se realizará por medios electrónicos a través de la plataforma ZOOM administrada por el Centro de Arbitraje. Para ingresar a la sala virtual deberá digitar los siguientes datos:

ID de reunión: **862 8743 8369**.

Cualquier inquietud podrá ser dirigida a los correos electrónicos ccya@ccc.org.co; juanjose@bernalgiraldo.com

Cordial saludo,


JUAN JOSÉ BERNAL GIRALDO
Secretario del Tribunal